

**Evaluación de Diseño 2018 del programa
presupuestario E009 “Atención de trámites y
promoción de los programas de la Secretaría en
las entidades federativas”**

Informe final

31 de mayo

Equipo evaluador

Coordinador

César Velázquez Guadarrama

Investigadores

César Velázquez Guadarrama

María Quintana Citter

Resumen ejecutivo

Este documento contiene los resultados de la Evaluación de Diseño 2018 que se realiza al Programa E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas”. El programa presupuestario (Pp) tiene como objetivo contribuir a impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía mediante servicios eficaces y oportunos de promoción, resolución local de trámites y asesorías, dirigidos a empresarias, empresarios y emprendedores en las representaciones federales de la Secretaría de Economía (MIR 2018).

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Coordinación General de Delegaciones Federales (CGDF) y por la Dirección General de Planeación y Evaluación y con bibliografía adicional necesaria que determinó el equipo evaluador. La evaluación está dividida en cinco temas cuyos principales resultados se anotan a continuación:

Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp

El Programa en su documento de Diagnóstico identifica la necesidad que busca atender. Esta se define de la siguiente manera: “La demanda permanente de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local”. La modalidad presupuestaria del Pp es “E”, relacionada con la prestación de servicios públicos.

La necesidad contiene a la población potencial u objetivo pero no está expresada como un hecho negativo ni establece un periodo de actualización. El equipo evaluador propone expresar la necesidad de la siguiente manera: “Demanda insatisfecha de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local”.

El Pp no cuenta con evidencia teórica académica que lo sustente. Sin embargo, existen numerosas experiencias empíricas en otras regiones del mundo (i.e España) y en el país sobre lo conveniente de contar con delegaciones de dependencias centrales o federales así como evidencia académica sólida sobre las ventajas de la descentralización.

Contribución a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

El Pp se encuentra alineado a los objetivos 4.7 y 4.8 de la Meta México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018) y al objetivo 5.3 de la Meta México con Responsabilidad Global. Dentro del objetivo 4.7 que se define como “Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo”, el Pp se vincula a las estrategias 4.7.1, 4.7.2 y 4.7.5. Con relación al objetivo 4.8 “Desarrollar los sectores estratégicos del país”, el Pp se vincula con las estrategias 4.8.1, 4.8.2, 4.8.4 y 4.8.5. Por último, al interior del objetivo 5.3 que se denomina como “Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva”, el Pp se vincula a la estrategia 5.3.1.

El propósito del programa presenta conceptos comunes con los objetivos del programa sectorial de Economía. De manera particular, se comparte la población objetivo con el objetivo 3 del PRODEINN. Asimismo, se considera que la realización del propósito del Pp contribuye al logro de los siguientes indicadores del PRODEINN:

- Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al período anterior

- Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM
- Número de días para inscribir una empresa

El propósito del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030. En particular lo hace con el objetivo No. 8 de forma indirecta.

Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

La población potencial cuenta con unidad de medida y metodología para su cuantificación. Por su parte, la población objetivo también cuenta con una unidad de medida y presenta una cuantificación; sin embargo, su cuantificación proviene de la demanda estimada de servicios y trámites a realizar.

El Pp no selecciona a ninguna persona moral o física con actividad empresarial para otorgarle un bien o servicio y por lo tanto no hay información específica sobre las características de las personas beneficiadas ni padrón de beneficiarios. Sin embargo, mensualmente se genera información sobre el número de personas físicas y morales alcanzadas por la difusión, asesorías brindadas y trámites atendidos en las representaciones federales. Esta última información está sistematizada y cuenta con mecanismos de depuración y actualización.

El Pp no cuenta con un documento de planeación o una estrategia de cobertura institucional en la que se establezca como cubrir a su población potencial. Se recomienda trabajar en la búsqueda de esta estrategia. Los planes de trabajo que ya se realizan pueden ser un excelente punto de partida.

Con relación a la transparencia y rendición de cuentas, como ya se mencionó no hay información específica sobre los beneficiarios, pero las Representaciones Federales realizan un informe anual de actividades que se encuentra en el sitio de la Secretaría de Economía¹ en donde también es posible encontrar información de cada una de las Delegaciones y Representaciones estatales. En el informe anual de cada una de estas Representaciones es posible encontrar información como el número de empresas atendidas, empleos generados, derrama crediticia, apoyo al emprendedor, proyectos aprobados del Fondo Nacional del Emprendedor, mejora regulatoria, entre otros. De igual manera, toda la información está disponible en caso de que algún ciudadano desee conocer detalles de los servicios que presta el Pp o que alguna instancia fiscalizadora la solicite.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Con relación a la MIR, esta presenta en general una lógica vertical adecuada (aunque se presentan recomendaciones a nivel de actividades) y con áreas de oportunidad en la lógica horizontal. En específico, se recomienda analizar algunos de los indicadores que se presentan. Los medios de verificación deben mejorarse para que sea posible replicar los indicadores. Por otra parte, no se considera que las metas estén orientadas a impulsar el desempeño.

Complementariedades y coincidencias con otros Pp

Al ser un programa que otorga servicios y asesorías sobre trámites de los programas de la Secretaría de Economía sector tiene complementariedades con prácticamente todos los programas presupuestarios de la Secretaría. Sin embargo, las mayores complementariedades se encuentran con tres programas federales. El primero de ellos es el S020 “Fondo Nacional Emprendedor”; el segundo es el S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Real” y el tercero es el S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”. Con los tres programas comparte población objetivo. No obstante, los apoyos que

¹ Informes de Labores por entidad federativa: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/delegaciones-y-representaciones-estatales?state=published>

otorgan son distintos. El Pp evaluado otorga servicios relacionados con los programas del sector economía, asesorías sobre trámites y programas, y trámites de resolución local, lo cual permite que la población objetivo conozca los programas y sepa cómo actuar. Los tres programas complementarios por su parte otorgan subsidios a la inversión, apoyos crediticios y no crediticios (capacitaciones, talleres, incubación, participación en foros) y apoyos para el desarrollo y ejecución de proyectos y capacitaciones, respectivamente. El Pp evaluado no tiene coincidencias con otros programas del Ramo 10 ni complementariedades o coincidencias con un Pp de otro Ramo.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 1 |
| Apartado I. Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del programa | 2 |
| Apartado II. Contribución del programa para el cumplimiento de las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados | 6 |
| Apartado III. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo..... | 9 |
| Apartado IV. Matriz de indicadores para resultados..... | 14 |
| Apartado V. Análisis de posibles complementariedades o coincidencias con otros Pp | 25 |
| Valoración final del diseño del programa..... | 26 |
| Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas | 28 |
| Conclusiones y valoración de la pertinencia del diseño del Pp respecto a la atención del problema o necesidad | 33 |
| Bibliografía..... | 34 |
| Anexos | 36 |

Introducción

El presente trabajo muestra la Evaluación en Materia de Diseño 2018 del Pp E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas” de acuerdo a los Términos de Referencia (TdR) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La evaluación tiene como objetivo proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados del programa presupuestario (Pp) arriba mencionado. Los objetivos específicos de acuerdo con los TdR son:

- Analizar y valorar la justificación y diseño del programa
- Analizar y valorar la consistencia entre el diseño del Pp y la normatividad aplicable
- Analizar y valorar la contribución del Pp al cumplimiento de las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018) y de los programas derivados de éste.
- Identificar posibles complementariedades o coincidencias con otros PP de la Administración Pública Federal (APF).

La Evaluación de Diseño se realizó mediante trabajo de gabinete con base en la información proporcionada por la unidad responsable del programa y con bibliografía adicional necesaria a juicio del equipo evaluador.

La Evaluación consta de 24 preguntas divididas en cinco temas. De las 24 preguntas, 18 se responden de forma binaria – Sí o No – argumentando la respuesta y seleccionando uno de los niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las otras 6 preguntas se respondieron en formato libre con base en evidencia documental.

Además de las 24 preguntas, el documento, siguiendo siempre los TdR, cuenta con un análisis FODA así como con una sección de conclusiones y diversos anexos, todo lo cual permite un entendimiento completo del programa en su parte de Diseño.

El Programa E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas” tiene como objetivo contribuir a impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía mediante servicios eficaces y oportunos de promoción, resolución local de trámites y asesorías, dirigidos a empresarias, empresarios y emprendedores en las representaciones federales de la Secretaría de Economía (MIR 2018).

El documento sigue el orden de los TdR y cuenta con las cinco secciones en que se divide la evaluación: i) justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp; ii) contribución a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados; iii) poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo; IV) Matriz de Indicadores para Resultados y; v) complementariedades y coincidencias con otros Pp. Posteriormente se presenta la valoración final del diseño del Pp, las conclusiones y los diferentes anexos.

Apartado I. Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del programa

1. ¿El problema o necesidad que busca resolver o atender el Pp está identificado en un documento, y este problema o necesidad cuenta con las siguientes características:

- a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, de acuerdo con la MML**
- b) Contiene a la población o área de enfoque potencial u objetivo**
- c) Se actualiza periódicamente**
- d) Es relevante o prioritario para su atención por el Estado mexicano?**

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|---|
| 2 | El problema o necesidad cumple con dos de las características establecidas en la pregunta |

En el documento de Diagnóstico del Pp E009 del Ramo 10 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas” y en un documento interno sobre el Análisis del Problema y Definición del Objetivo se identifica la necesidad que se busca resolver. Esta se define como: “La demanda permanente de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local”. Como puede observarse, la necesidad no está formulada como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

La necesidad sí contiene a la población potencial u objetivo. Si bien no de manera idéntica, la necesidad tiene en su definición a la población objetivo que se define a través de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país.

El Diagnóstico no hace referencia a un plazo o periodo de tiempo en el que se debe actualizar la necesidad a atender. El Diagnóstico señala los periodos de actualización de la cuantificación de la población potencial y de la objetivo pero no de la necesidad a resolver. El equipo evaluador tampoco encontró en algún otro documento información sobre la actualización periódica de la formulación y entendimiento de la necesidad a atender.

Por último, el problema que atiende el Pp es relevante para su atención por el Estado mexicano pues las delegaciones ofrecen servicios que son demandados cotidianamente por los agentes económicos y políticos de cada una de las entidades federativas y que son esenciales para la actividad económica del país. Tan sólo en el año 2016 se ofrecieron 66,459 asesorías (en el Anexo 2 del Diagnóstico se enlistan todos los trámites que ofrecen las delegaciones y los programas sobre los cuales se otorga información y asesoría). Asimismo, las delegaciones participan activamente en programas federales como en algunos del Instituto Nacional del Emprendedor.

Dado que las delegaciones atienden empresas o personas físicas con actividad empresarial, no considera de manera directa las diferencias entre hombres y mujeres pues es su deber atender a toda la población. Sin embargo, es posible que sí lo haga a través de los programas sobre los que provee información o ayuda en su implementación. La recomendación esencial para esta pregunta es formular la necesidad como un hecho negativo y establecer periodos para la actualización de la misma. El equipo evaluador propone como una nueva formulación de la necesidad lo siguiente: “Demanda insatisfecha de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local”.

2. ¿El Diagnóstico del problema o necesidad que atiende el Pp describe de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema o necesidad, estructuradas y argumentadas de manera sólida o consistente de acuerdo con la MML**
- b) Cuantificación y caracterización de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad**
- c) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad**
- d) Período o plazo para su actualización?**

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|---|
| 3 | El diagnóstico cumple con tres de las características establecidas en la pregunta |

El Diagnóstico y el Árbol de Problemas describen de manera específica las causas, efectos y características de la necesidad. Como causas principales se definen las siguientes: i) las personas físicas con actividad empresarial y morales de los estados del país requieren orientación sobre los trámites de comercio interior, exterior, industria, normas y minas; ii) el interés de las personas morales y físicas con actividad empresarial de los estados del país en beneficiarse de los programas de la Secretaría de Economía; y iii) las unidades administrativas de la SE y su sector coordinado requieren que se brinde información y servicios sobre sus programas y trámites en todo el país. El diagnóstico señala dos efectos que provocan a su vez un efecto final. Los dos primeros son: i) emprendedores, empresas y organismos del sector social de la economía desconocen o cuentan con información insuficiente sobre los beneficios de los programas de la Secretaría de Economía y; ii) la inoportuna resolución local o no realización de trámites de comercio exterior, interior, industria, normas y minas de los agentes económicos locales que lo requieren en las entidades federativas. El efecto final es que los proyectos viables de emprendedores no se materializan y se limita el potencial de desarrollo de empresas y organismos del sector social de la economía en todo el territorio nacional.

Sin embargo, ni las causas ni los efectos se explican, es decir, sólo se muestra el árbol de problemas pero no hay de manera explícita argumentación alguna. En este sentido, no se considera que las causas y efectos estén estructurados de manera sólida. Se recomienda por tanto, revisar el Diagnóstico siguiendo los “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”, publicados en 2016. Por otro lado, la necesidad que atiende el programa debe ser formulada como una situación negativa que debe ser revertida al igual que las causas. Las causas son factores que determinan que el problema central exista y por tanto también deben estar redactadas como una situación negativa.

El Diagnóstico presenta la cuantificación, caracterización y descripción de la ubicación territorial de la población que presenta la necesidad así como el período para su actualización. Ver pregunta 8. Se entiende como población potencial a “los agentes económicos de cada entidad federativa están en posibilidad de requerir y beneficiarse de los servicios que ofrecen las representaciones federales. El quehacer cotidiano de la Secretaría de Economía y las políticas públicas de ésta se traducen en programas y trámites dirigidos, sin exclusión alguna, a personas físicas y morales con residencia o domicilio fiscal en territorio nacional”.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo?

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|-------|---|
| 3 | <ul style="list-style-type: none">• Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención o acciones que el Pp lleva a cabo en la población área de enfoque objetivo, y• La justificación teórica o empírica documentada se incluye como tal en el diagnóstico del Pp, o esta justificación es consistente con el diagnóstico del Pp y existe(n) evidencias) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los apoyos o componentes o a las acciones dirigidas a la población o área de enfoque objetivo. |

El equipo evaluador no encontró evidencia teórica que sustente el tipo de intervención más si evidencia empírica. Como se puede documentar, alrededor del mundo es común que los ministerios, dependencias o secretarías cuenten con delegaciones o representaciones en las diferentes regiones de un país. Un ejemplo de ello se observa en España con la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio de la Secretaría de Estado de Comercio de España. Puede verse la siguiente liga: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/donde-estamos/red-territorial-de-comercio/navegacion-principal/inicio/index.html?idComunidad=10>

En el país más de 20 dependencias u organismos cuentan con representaciones en las entidades del país, lo cual es otro ejemplo de evidencia empírica.

Además, existe literatura académica que, si bien no estudia de manera directa la pertinencia o impacto de este tipo de oficinas, señala las ventajas de la descentralización. Una de estas ventajas es que al descentralizar se atiende de mejor forma las demandas específicas de la población pues, con mayor facilidad, se conocen las necesidades de los ciudadanos. Dos ejemplos de esta literatura son los siguientes trabajos:

- Rondinelli A. Dennis (1981), "Government Decentralization in Comparative Perspective: Theory and Practice in Developing Countries", International Review of Administrative Sciences, Volume: 47 issue: 2, page(s): 133-145.
- P Pike, A., Rodriguez-Pose, A. and Tomaney, J., (2006). Local and regional development. Routledge, New York.

4. ¿La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el problema público o necesidad identificada, así como con los componentes que el Pp genera y su mecanismo de intervención adoptado?

La modalidad presupuestaria del Pp evaluado es la “E”. Esta modalidad se refiere a la prestación de servicios públicos. El equipo evaluador considera que esta modalidad es consistente con la necesidad que busca atender el programa y con la forma en que lo hace. El Pp ofrece asesorías, da información y ofrece trámites de resolución local. El Pp no es un programa que provea bienes públicos directamente ni que otorgue subsidios o que cuente con Reglas de Operación.

Asimismo, el equipo evaluador considera que existe consistencia entre la modalidad del Pp y el propósito y los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados. Tanto el propósito como los componentes dan muestra de los servicios que otorga el Pp. El propósito establecido en la MIR es: “los empresarios y emprendedores reciben servicios relacionados con los programas del sector Economía de forma oportuna y efectiva por parte de las representaciones federales”. Por su parte los componentes son los siguientes: i) asesorías sobre trámites y programas realizados, ii) programas de apoyo a empresarios y emprendedores promovidos, y iii) trámites de resolución local atendidos.

Apartado II. Contribución del programa para el cumplimiento de las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados

5. ¿En virtud de que el fin del Pp está vinculado a alguna(s) de las Cinco Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente, a través del programa sectorial, (o excepcionalmente a un programa especial o institucional):

- a) ¿Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población o área de enfoque objetivo?**
- b) ¿El logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?**

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|--|
| 3 | <ul style="list-style-type: none">• El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta. |

El Diagnóstico señala la vinculación del Pp con los objetivos del programa sectorial PRODEINN. El propósito del programa comparte elementos comunes con los cinco objetivos del programa sectorial. Por ejemplo, el equipo evaluador considera que las representaciones federales ayudan a desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que sea equilibrada por regiones, elemento central del primer objetivo del PRODEINN. De igual forma y de una manera más específica, el propósito del Pp comparte con el objetivo 3 del PRODEINN a la población objetivo. EL objetivo 3 es el siguiente: “Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía”.

Así, dado que las funciones de las delegaciones son brindar información, dar asesorías y participar en programas de la Secretaría de Economía y en la resolución de trámites, se contribuye a todos los objetivos del programa sectorial. El equipo evaluador considera que, de manera particular, la realización del propósito del Pp contribuye al logro de los siguientes indicadores del PRODEINN:

- Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al período anterior
- Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM
- Número de días para inscribir una empresa

6. ¿Con cuáles objetivos, estrategias y líneas de acción del PND vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el Pp?

El Diagnóstico del Pp vincula al programa con las Metas de México Próspero y de México con Responsabilidad Global del PND 2013-2018.

| Meta | Objetivo | Estrategias |
|-----------------------------------|---|--|
| México Próspero | 4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del país | 4.8.1. Reactivar una política de fomento económico enfocada a incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía, de manera regional y sectorialmente equilibrada 4.8.2. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero 4.8.4. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas 4.8.5 Fomentar la economía social |
| México Próspero | 4.7 Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo | 4.7.1. Apuntalar la competencia en el mercado interno 4.7.2 Implementar una mejora regulatoria integral 4.7.5. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras |
| México con Responsabilidad Global | 5.3 Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva | 5.3.1. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global |

El equipo evaluador considera que la vinculación del Pp con los objetivos 4.7 y 4.8 de la Meta México Próspero del PND son correctos; así como con el objetivo 5.3 de la Meta México con Responsabilidad Global.

7. ¿El propósito del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030?

El propósito del Pp sí se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030. En particular lo hace con el objetivo No. 8 de forma indirecta.

| ODS | Meta del ODS | Descripción de la contribución o aportación del Pp a la Meta del ODS |
|--|--|--|
| 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos | 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros | La contribución del Pp a la meta del ODS es indirecta. Si se logra el propósito del programa y los empresarios y emprendedores reciben servicios relacionados con los programas del sector Economía de forma oportuna y efectiva se aporta a la creación de empleo decente, el emprendimiento y la oficialización y crecimiento de las microempresas, y las pequeñas y medianas empresas |

Apartado III. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

8. ¿Las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales o en el diagnóstico del problema o necesidad del Pp y cuentan con la siguiente información o características:

- a) Unidad de medida
- b) Cuantificación y su metodología
- c) Fuentes de información
- d) Plazo para su actualización (de acuerdo con su metodología)
- e) Existe evidencia de que el Pp utiliza las definiciones para su planeación
- f) Las definiciones de población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida son consistentes entre sí de acuerdo con la MML

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|-------|--|
| 2 | Las definiciones cumplen con tres o cuatro de las características establecidas |

En el Diagnóstico del Pp se definen las poblaciones potencial y objetivo.

| Población | Definición | Cuantificación | Frecuencia de actualización |
|-----------|---|--|--|
| Potencial | Los agentes económicos de cada entidad federativa están en posibilidad de requerir y beneficiarse de los servicios que ofrecen las representaciones federales. El quehacer cotidiano de la Secretaría de Economía y las políticas públicas de ésta se traducen en programas y trámites dirigidos, sin exclusión alguna, a personas físicas y morales con residencia o domicilio fiscal en territorio nacional ^{1/} | Dos cifras a considerar. Primero las unidades económicas a nivel nacional reportadas por el INEGI a raíz del más reciente censo económico efectuado en 2014: 5,654,014. Segundo, el dato reportado por el SAT a octubre de 2017 de personas mortales y físicas con actividad empresarial: 5,124,2017 | El SAT cuenta con cifras mensuales, con un rezago de dos meses ^{2/} |
| Objetivo | Aquellas personas físicas con actividad empresarial y morales del país que en su actividad productiva, y dependiendo de su sector de actividad económica, su productividad, el tamaño de su negocio, la información con la que cuenten y/o sus planes a corto, mediano y largo plazos, requieren la realización de trámites, orientación o el apoyo de algún programa de la dependencia o su sector coordinado | Aproximadamente 869,911 personas tanto morales como físicas. Se estima con base en la demanda. | Anual |

1/ En el Diagnóstico del Pp se menciona que es importante destacar que cada programa y trámite de la dependencia está dirigido a una población potencial particular que podría requerir la atención, servicio o efecto que los programas y trámites ofrecen.

Las poblaciones cuentan con unidad de medida, metodología de cuantificación, fuentes de información y plazo para su actualización. Como se puede ver, la cuantificación de la población objetivo se estima y viene dada por la demanda, no por algo establecido por el Pp. No existe evidencia de que el Pp utiliza las definiciones para su planeación. La definición de las poblaciones no son consistentes entre sí pues no parten de la misma población, Se recomienda modificar la definición de la población potencial. Ver Anexo 2 para mayor información.

2/ El programa además realiza fichas de información de cada entidad federativa con cifras oficiales publicadas por el INEGI y completadas con información del Banco de México y otros estudios con la finalidad de conocer la dinámica poblacional y económica en cada entidad federativa que pudiera requerir cambios en los servicios proporcionados.

9. ¿Existe información que permita conocer qué instancias, actores o beneficiarios (población o área de enfoque atendida) reciben los componentes del Pp y que:

- a) Incluya las características de la población o área de enfoque atendida definida en su documento normativo o institucional**
- b) Incluya el tipo de apoyo, de acciones o de componentes entregados**
- c) Esté sistematizada**
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización?**

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|---|
| 3 | La información de la población o área de enfoque atendida cumple con tres de las características establecidas |

El Manual de Organización define la misión de la Coordinación como el coordinar a las representaciones federales de la Secretaría para brindar en forma eficaz, eficiente y oportuna los servicios, políticas públicas y programas en beneficio de las empresas, emprendedores y población en general de las entidades federativas del país. De igual forma el Manual de Procedimientos del Pp define 3 procesos:

1. Promover programas de la Secretaría de Economía y evaluar el desempeño de las representaciones federales
2. Asesorar sobre los programas y trámites que ofrece la Secretaría de Economía
3. Expedir trámites de resolución local

En este sentido, el PP no selecciona a ninguna persona moral o física con actividad empresarial para otorgarle un bien o servicio y por lo tanto no hay un padrón de beneficiarios. En este sentido no hay información sobre las características de la población atendida.

Sin embargo, mensualmente se genera información por cada una de las representaciones federales en la que se especifica el número y el tipo de servicios ofrecidos. En este sentido se establece que sí se cuenta con información sobre el tipo de apoyo otorgado.

Además, esta información está sistematizada, se depura de manera mensual y se puede consultar en el Informe Anual de cada una de las representaciones federales. Ver también pregunta 11.

10. ¿El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para cubrir a sus poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo con las siguientes características:

- a) Considere el presupuesto que requiere el Pp para atender a su población o área de enfoque objetivo en los próximos cinco años**
- b) Especifica metas de cobertura anuales para los próximos cinco años, así como los criterios con los que se definen**
- c) Define el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo**
- d) Con el diseño actual del Pp es posible alcanzar las metas de cobertura definidas?**

Respuesta: No

El Pp no cuenta con un documento de planeación o una estrategia de cobertura institucional en la que se establezca cómo cubrir a su población potencial.

Sin embargo, cabe anotar que, dada la naturaleza del programa, las delegaciones atienden a las personas morales o físicas que solicitan sus servicios por lo que no es necesario buscar atender a toda la población potencial.

Lo anterior no implica que no pueda existir alguna estrategia o mecanismo implementado por el Programa para atender a sus poblaciones potencial y objetivo, lo que le puede dar mayor claridad en su forma de operar o atender al problema que se busca resolver.

Los planes de trabajo que ya se realizan pueden ser un excelente punto de partida para establecer una estrategia y documentarla. En estos planes, se considera el perfil económico del estado, la revisión de partes interesadas y contexto para la promoción de los programas del sector, la identificación local de la población objetivo y las sinergias con agentes económicos locales para la difusión de programas. El Pp utiliza estos trabajos y la información que se genera mensualmente de personas alcanzadas por la difusión, asesorías brindadas y trámites atendidos en las representaciones federales para la toma de decisiones para cada ejercicio fiscal.

11. Si el Pp cuenta con mecanismos para la rendición de cuentas y la transparencia que guarda la población o área de enfoque atendida, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

En el Diagnóstico se menciona que los responsables del programa cuentan con información mensual por Representación Federal de los servicios que prestan, así como de su desempeño. Dicha información alimenta los informes de labores que la Dirección General de Planeación y Evaluación elabora cada año. Adicionalmente, las Representaciones Federales realizan su propio informe anual de actividades que se encuentra en el sitio de la Secretaría de Economía³. En el informe anual de cada una de las Representaciones Federales es posible encontrar información como el número de empresas atendidas, empleos generados, derrama crediticia, apoyo al emprendedor, proyectos aprobados del Fondo Nacional del Emprendedor, mejora regulatoria, entre otros. En este enlace también es posible conocer la ubicación y domicilio de cada Delegación y Subdelegación, así como información relevante de cada estado (geografía y población, actividad económica, sector externo, ciencia y tecnología, informes de labores), así como el Atlas de Complejidad Económica de México que es una herramienta digital que permite visualizar qué produce México, dar seguimiento a la dinámica económica y explorar oportunidades de crecimiento.

De igual manera conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la ley federal en la materia, toda la información está disponible en caso de que algún ciudadano desee conocer detalles de los servicios que presta el Pp o que alguna instancia fiscalizadora la solicite.

El programa presenta también encuestas de satisfacción que se realizan a la población las cuales cuentan con un correo electrónico que permite a que las personas tengan la oportunidad de inconformarse por cualquier tipo de situación negativa que experimenten en el servicio. Esta información se revisa mensualmente y se incluye a los informes antes mencionados por lo que abona a la transparencia y rendición de cuentas.

³ Informes de Labores por entidad federativa: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/delegaciones-y-representaciones-estatales?state=published>

12. En caso de que el Pp entregue los componentes que genera a sus destinatarios o beneficiarios mediante algún mecanismo de selección, ¿los procedimientos del Pp para la selección de destinatarios tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras del Pp**
- c) Están sistematizados**
- d) Están difundidos públicamente?**

Respuesta: No aplica

El Manual de Organización define la misión de la Coordinación como el coordinar a las representaciones federales de la Secretaría para brindar en forma eficaz, eficiente y oportuna los servicios, políticas públicas y programas en beneficio de las empresas, emprendedores y población en general de las entidades federativas del país.

En este sentido, el Pp ofrece sus servicios a toda empresa o persona física que lo requiera por lo que no es necesario la existencia de un proceso de selección.

Apartado IV. Matriz de indicadores para resultados

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

13. Para cada uno de los Componentes de la MIR vigente del Pp ¿se toma como referencia una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción
- b) Están ordenadas de manera cronológica
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes?

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|-------|--|
| 3 | Las Actividades del Pp cumplen en promedio con un valor entre 3 y menos de 3.5 características establecidas en la pregunta |

Para responder las preguntas 13 a 23 se utilizó la MIR 2018. Las Actividades son las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los componentes. ¿Qué se necesita hacer para producir el servicio que se le entrega a la población objetivo?⁴ En la MIR 2018 hay tres componentes, cada uno con dos actividades.

El equipo evaluador considera que las actividades están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Las actividades efectivamente están ordenadas de manera cronológica, agrupadas por cada componente y señaladas por un número que permite identificar a qué componente está asociada.

El equipo evaluador considera que la Actividad 1.2. “Inducción a la participación de los empresarios y emprendedores atendidos en las evaluaciones del servicio de asesorías” no es necesaria para producir el primer Componente “Asesorías sobre trámites y programas realizadas”.

Por último, los supuestos están bien definidos, por lo que la realización de las actividades genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los componentes.

⁴ https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

14. ¿Los Componentes del Pp integrados en la MIR vigente cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el Pp**
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo informes realizados o proyectos desarrollados**
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para generar el Propósito**
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito?**

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|--|
| 4 | Los Componentes del Pp cumplen en promedio con un valor entre 3.5 y 4 características establecidas en la pregunta. |

Los componentes son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con el Propósito. La MIR 2018 cuenta con tres componentes: 1) asesorías sobre trámites y programas realizadas, 2) programas de apoyo a empresarios y emprendedores promovidos, y 3) trámites de resolución local atendidos. Dados los tres macroprocesos del manual de procedimientos del Pp (ver Pregunta 9) el equipo evaluador considera que los Componentes de la MIR sí son los servicios que produce el programa.

Los tres componentes de la MIR están redactados como resultados logrados, como recomienda la metodología de marco lógico.

Se considera que los tres componentes son necesarios para generar el propósito del Pp “Los empresarios y emprendedores reciben servicios relacionados con los programas del sector Economía de forma oportuna y efectiva por parte de las representaciones federales”.

La realización de los tres componentes genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito. Los supuestos para cada uno de los Componentes efectivamente son factores externos que están fuera del control del programa, pero que si se cumplen inciden en la realización del propósito.

15. ¿El Propósito de la MIR vigente cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos
- b) Su logro no está controlado por los responsables del Pp
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: seguridad nacional consolidada o proyectos de inversión concretados
- e) Incluye la población o área de enfoque objetivo?

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|---|
| 3 | El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta |

El propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. Debe responder a la pregunta “¿qué cambio deseo lograr en la población objetivo?”⁵. En la MIR 2018 del Pp el propósito es “Los empresarios y emprendedores reciben servicios relacionados con los programas del sector Economía de forma oportuna y efectiva por parte de las representaciones federales”.

El equipo evaluador considera que el propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos. Los supuestos son: “la accesibilidad presencial y remota a los servicios de la Secretaría de Economía en todo el territorio nacional es fácil y continua”; y “las actividades de mejora regulatoria en las entidades federativas propician mayor actividad económica y, por ende, un mayor interés en los servicios prestados por la Secretaría de Economía”.

Al contrario de las características de la pregunta, su logro sí está controlado por los responsables del Pp, ya que las Representaciones Federales son las responsables de ofrecer los servicios a los empresarios, a los emprendedores y a cualquier interesado.

Como recomienda la metodología del marco lógico, el propósito es único, incluye un solo objetivo. Asimismo está redactado como una situación alcanzada e incluye la población objetivo que en este caso son los empresarios y emprendedores. Así, cumple con la estructura de redacción de población objetivo + el efecto obtenido.

No obstante, a pesar de cumplir con la mayoría de los criterios de la pregunta, el propósito de la MIR no corresponde al objetivo central en el árbol de objetivos, como propone la metodología del marco lógico.

⁵ https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

16. ¿El Fin de la MIR vigente cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción
- b) Es un objetivo superior al que el Pp contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del Pp sea suficiente para alcanzar el Fin
- c) Su logro no está controlado por los responsables del Pp
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial?

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|-------|---|
| 4 | El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta |

El fin establece el objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o el largo plazo. ¿Para qué se busca lograr el objetivo principal del programa (propósito)?

El fin de la MIR 2018 es “Contribuir a impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía mediante servicios eficaces y oportunos de promoción, resolución local de trámites y asesorías, dirigidos a empresarias, empresarios y emprendedores en las representaciones federales de la Secretaría de Economía”. El equipo evaluador considera que está claramente especificado.

Dada la naturaleza del fin, en este caso sí es un objetivo superior al que el Pp contribuye. Esto es, aún cuando la realización del propósito es necesaria para alcanzar el fin, no es suficiente, es necesaria la suma de diferentes intervenciones desarrolladas por otros programas o instituciones. Así, el logro del fin no está controlado por los responsables del Pp.

El fin de la MIR es único, incluye un solo objetivo.

El fin de la MIR está vinculado con el Objetivo 3 del PRODEINN 2013-2018: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía (ver Pregunta 5).

17. ¿En el documento normativo o institucional del Pp es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|-------|--|
| 4 | Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo o institucional del Pp |

El Pp no está sujeto a reglas de operación ni tiene lineamientos operativos. Sin embargo, como documentos normativos o institucionales cuenta con un Manual de Organización y un Manual de Procedimientos. Además se cuenta con un Diagnóstico del programa.

En el Manual de Organización es posible identificar el resumen narrativo del fin y del propósito. El resumen narrativo del fin se encuentra en el objetivo de la Coordinación General de Delegaciones Federales el cual es “Impulsar la política promotora, la prestación de servicios desconcentrados y la mejora regulatoria que realiza la SE, para incentivar en las entidades federativas la competitividad, la generación de empleos y el crecimiento del mercado interno, a través de las Delegaciones y Subdelegaciones Federales (Representaciones Federales), así como promover la coordinación entre esas representaciones y las unidades administrativas del ámbito central”.

En relación al resumen narrativo del propósito, la misión del programa es “Coordinar a las representaciones federales de la Secretaría para brindar en forma eficaz, eficiente y oportuna los servicios, políticas públicas y programas en beneficio de las empresas, emprendedores y población en general de las entidades federativas del país”. Además tres de las atribuciones y facultades también tienen aspectos en común con el resumen narrativo: 1) organizar, coordinar y supervisar a las delegaciones y subdelegaciones federales para la implementación de las políticas y programas sectoriales a cargo de la Secretaría; 2) evaluar la operación de las delegaciones y subdelegaciones federales conforme a los criterios, parámetros y metas establecidas, así como los mecanismos para asegurar la calidad en la prestación de los servicios; y 3) promover a través de las delegaciones y subdelegaciones federales la celebración de acuerdos y convenios entre la Secretaría y los gobiernos de las entidades federativas y municipales, instituciones educativas, entidades de fomento y organismos empresariales.

En el Manual de Procedimientos es posible identificar el resumen narrativo de los tres componentes de la MIR. El Pp cuenta con tres macroprocesos, como ya se mencionó en la Pregunta 9, que se convierten en los servicios que presta el programa. El primer macroproceso “promover programas de la SE y evaluar el desempeño de las representaciones federales” con el segundo componente; el segundo macroproceso “asesorar sobre los programas y trámites que ofrece la SE” con el primer componente; y el tercer macroproceso “expedir trámites de resolución local” con el tercer componente.

En el caso del resumen narrativo de las actividades, es posible encontrarlos en cualquiera de los dos manuales, principalmente en las atribuciones y facultades del Manual de Organización ya que estas incluyen la Coordinación con otras áreas, la evaluación del programa y de las Representaciones Federales y la capacitación.

Además en el Diagnóstico que se realiza del Pp se encuentra la MIR 2018.

De la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados

18. ¿En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Pp (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del Pp con las siguientes características:

- a) Claros
- b) Relevantes
- c) Económicos
- d) Monitoreables
- e) Adecuados?

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|--|
| 2 | Los indicadores del Pp cumplen en promedio con un valor entre 2 y menos de 3 características establecidas en la pregunta |

La MIR 2018 del Pp cuenta con 2 indicadores para el nivel de fin, uno para el propósito, uno para cada uno de los tres componentes y uno para cada una de las seis actividades.

Para los indicadores del fin el equipo evaluador encontró que el primer indicador “Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía” es claro y económico; sin embargo, no se considera relevante, dado que no está relacionado directamente con el resumen narrativo. Y dada la metodología del marco lógico no se considera adecuado ya que no es un objetivo superior que aporte una base suficiente para evaluar o valorar el desempeño. El segundo indicador “Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al periodo anterior” presenta ambigüedades en su redacción y no es claro por qué es importante el crecimiento en 2018 comparado con 2013; sin embargo, se considera relevante, económico y adecuado. Al medir el crecimiento de la producción bruta total de las MIPYMES se está midiendo un objetivo superior al que el Pp contribuye para su solución en el mediano y largo plazo, sin que sea toda responsabilidad de éste.

El indicador de propósito “Calificación del desempeño de las Delegaciones Federales en el cumplimiento de las metas” es claro, relevante, económico y adecuado. Sin embargo el equipo evaluador sugiere que se incluya también como indicador del propósito el primer indicador del Fin “Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía”.

En el caso del cumplimiento de los criterios para los indicadores de los componentes y actividades la mayoría de los indicadores cumplen con los aspectos de claridad, relevancia, economía y adecuados. El indicador de la Actividad 1.2. “Inducción a la participación de los empresarios y emprendedores atendidos en las evaluaciones del servicio de asesorías” no es adecuado ya que no aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.

Ninguno de los indicadores de la MIR se considera monitoreable. Los medios de verificación no son claros o no son públicos y por tanto no pueden ser sujetos a una comprobación independiente. Es necesario que el programa cuente con medios de verificación y métodos de cálculo que permitan que cualquier persona pueda replicar el cálculo del indicador.

Se recomienda revisar el Anexo 3 “Indicadores” para más información.

19. ¿Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre
- b) Definición
- c) Método de cálculo
- d) Unidad de Medida
- e) Frecuencia de Medición
- f) Línea base
- g) Metas
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)?

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|-------|---|
| 4 | Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 6 y 8 características establecidas en la pregunta |

El equipo evaluador tuvo acceso a todas las fichas técnicas de los doce indicadores incluidos en la MIR 2018. Once indicadores están en formato excel y son responsabilidad el Pp, mientras que la ficha técnica referente al segundo indicador de Fin “Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al periodo anterior” se encuentra plasmada en el PRODEINN.

Las once fichas técnicas de los indicadores generados por el Pp; es decir, el primer indicador de Fin, el de Propósito, los tres de Componentes y los seis de Actividades cumplen con todos los criterios establecidos en la pregunta. Esto es cuentan con el nombre, la definición, el método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de medición, la línea base, las metas y el comportamiento del indicador. Por su parte la Ficha Técnica del indicador del programa sectorial cuenta con todas las características excepto la unidad de medida y el comportamiento del indicador.

Para tener fichas técnicas más completas, el equipo evaluador sugiere que se incluyan los valores del indicador para los años posteriores a la línea base.

Ver el Anexo 3 “Indicadores” para más información.

20. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida**
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas**
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp?**

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|--|
| 3 | Las metas de los indicadores del Pp tienen en promedio un valor entre 1.7 y menos de 2.3 características establecidas en la pregunta |

Los 12 indicadores de la MIR cuentan con metas para poder medir su desempeño.

Todas las metas de los indicadores cuentan con unidad de medida. En todos los casos, menos en el indicador de fin del PRODEINN la unidad de medida es porcentaje. En este caso la unidad de medida no es clara, en la MIR 2018 no viene, pero con la ficha técnica incluida en el PRODEINN 2013-2018 se intuye que es puntos porcentuales.

El equipo evaluador considera que las metas de los indicadores no están orientadas a impulsar el desempeño, son laxas. En todos los casos la meta 2018 es menor al valor que se ha venido observando en los últimos años. Se sugiere se analice la posibilidad de subir la meta para que siempre esté por arriba (o igual) del comportamiento del indicador.

La única meta que se considera que está orientada a impulsar el desempeño es la del indicador de fin del PRODEINN. El valor actual es 0.30 de diferencia entre las tasas de crecimiento de la Producción Bruta Total de las MIPYMES y la meta a 2018 es 0.42. Los valores para 2014, 2015, 2016 y 2017 han sido 0.38, 0.56, 0.30 y 0.30 respectivamente. Sin embargo, cada año se calcula con diferentes fuentes lo que pone en duda la comparabilidad de los resultados.

Se considera factible alcanzar las metas considerando los plazos y los recursos humanos y financieros. El programa cuenta con un sistema de calidad que asegura la eficacia, oportunidad y calidad de los servicios.

Para más información se puede revisar el Anexo 4.

21. ¿Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales**
- b) Con un nombre que permita identificarlos**
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador**
- d) ¿Públicos, accesibles a cualquier persona?**

Respuesta: Sí

| Nivel | Criterios |
|--------------|--|
| 2 | Los indicadores de la MIR cuentan con medios de verificación que cumplen en promedio con un valor entre 2 y menos de 3 características establecidas en la pregunta |

Los 12 indicadores de la MIR cuentan con medios de verificación.

Los medios de verificación de todos los indicadores de la MIR parecieran sí ser oficiales o institucionales y cuentan con un nombre que permite identificarlos. Sin embargo, hasta donde tiene conocimiento del equipo evaluador no son públicos, accesibles a cualquier persona y por tanto no permiten reproducir el cálculo del indicador. En la mayoría de los casos se refiere a reportes o fichas que elabora la Coordinación General de Delegaciones Federales a los cuales el público en general no tiene acceso. Para el indicador del tercer componente referente a los trámites de resolución local atendidos en los medios de verificación se incluye una liga electrónica del Sistema Módulo de Delegaciones Federales (SIMODEF); sin embargo, no se puede acceder a la dirección.

En el caso del segundo indicador de Fin, el del PRODEINN, algunas de las fuentes sí son públicas pues son del INEGI, y fue posible encontrar los metadatos para replicar el indicador. Sin embargo hay años en donde las fuentes son muestras representativas y no son públicas.

El equipo evaluador recomienda utilizar medios de verificación que sean públicos y accesibles y en su caso subir la liga electrónica a la MIR para dar mayor claridad.

22. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del Pp ¿es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel?

Respuesta:

| Nivel | Criterios |
|-------|---|
| 1 | Uno de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del Pp tiene las características establecidas. |

Como ya se mencionó en la Pregunta 21 los medios de verificación no son claros y no son públicos por lo que no es posible saber si son los necesarios, ni los suficientes para calcular los indicadores.

En el caso del indicador de fin del PRODEINN sí se incluyen las fuentes en la MIR 2018 y en el PRODEINN 2013-2018 . Son los Censos Económicos del INEGI a los que tiene acceso cualquier personas, por lo que es el único que cumple con los criterios de medios de verificación necesarios y suficientes. Sin embargo, para la medición de años intermedios se incluye como fuente muestras representativas que no fue posible validar.

De igual forma como se mencionó en la Pregunta 18, el único indicador que no permite medir de manera directa o indirecta el objetivo de ese nivel es el primer indicador del Fin “Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía”.

Dado esto el equipo evaluador considera que la lógica horizontal de la MIR tiene áreas de mejora, con métodos de cálculo y medios de verificación claros y públicos para que cualquier persona pueda replicarlos.

Valoración final de la MIR

23. Se deberán sugerir modificaciones en la MIR del Pp o incorporar los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de las respuestas a las preguntas de este apartado

Como se puede observar en las preguntas anteriores, la MIR del Pp tiene algunas áreas de oportunidad que se resumen en esta pregunta. En el Anexo 5 se hace una propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.

En cuanto a la lógica vertical la actividad 1.2. “Inducción a la participación de los empresarios y emprendedores atendidos en las evaluaciones del servicio de asesorías” no es necesaria para producir el primer componente 1 “Asesorías sobre trámites y programas realizadas”. Se propone eliminar esta actividad. Los tres componentes son necesarios para generar el propósito del Pp, así el propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos. Por último, el fin está claramente especificado y sí es un objetivo superior al que el Pp contribuye.

En cuanto a la lógica horizontal, es posible mejorar los indicadores, métodos de cálculo y medios de verificación. El primer indicador de fin “Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía” no se considera relevante para ese nivel de objetivo, no está relacionado directamente con el resumen narrativo, se recomienda mejor se pase al propósito, así el propósito tendría dos indicadores. En el caso del segundo indicador de Fin “Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al periodo anterior” no es claro por qué es importante el crecimiento en 2018 comparado con 2013; sin embargo, como es un indicador del PRODEINN no se puede realizar ningún cambio. Se propone un indicador adicional para el Fin “tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES”⁶. Los tres indicadores de los componentes son correctos. En los indicadores de las actividades se propone eliminar el indicador 1.2. del primer Componente dado que no aporta al desempeño del programa. Por último, es necesario que el programa revise los medios de verificación para que estos sean públicos y cualquier persona pueda replicar el cálculo del indicador.

⁶ El equipo evaluador sabe que este indicador no lo genera el Pp y que forma parte del PRODEINN y por tanto conoce la dificultad de realizar cambios.

Apartado V. Análisis de posibles complementariedades o coincidencias con otros Pp

24. ¿Con cuáles Pp y en qué aspectos el Pp evaluado podría tener complementariedades o coincidencias?

El equipo evaluador considera que al ser un programa que otorga servicios y asesorías sobre trámites de los programas de la Secretaría de Economía tiene complementariedades con prácticamente todos los programas presupuestarios de la Secretaría. En el Anexo 2 del Diagnóstico es posible encontrar las complementariedades entre los programas.

Sin embargo, las mayores complementariedades del Pp se encuentran con tres programas federales. Con el programa S020 “Fondo Nacional Emprendedor”, con el S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Real” y con el S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”. Con estos tres programas, el Pp E009 comparte la población objetivo: emprendedores, los y las microempresarias y organismos empresariales, asociaciones civiles, personas físicas con actividad empresarial y personas morales, respectivamente. No obstante, los apoyos que otorgan son distintos. El Pp evaluado otorga servicios relacionados con los programas del sector economía, asesorías sobre trámites y programas, y trámites de resolución local. Lo que permite que la población objetivo conozca los programas y sepa cómo actuar. Los tres programas complementarios por su parte otorgan subsidios a la inversión, apoyos crediticios y no crediticios (capacitaciones, talleres, incubación, participación en foros) y apoyos para el desarrollo y ejecución de proyectos y capacitaciones, respectivamente. Es importante que el Pp aproveche la complementariedad con estos tres programas y así poder ofrecer más servicios y de mejor calidad a la población objetivo.

El equipo evaluador no encontró coincidencias con otros programas del Ramo 10, ni complementariedades o coincidencias con un Pp de otro Ramo.

Ver Anexo 6 “Complementariedades y coincidencias entre programas presupuestarios”.

Valoración final del diseño del programa

Características del Pp

El programa presupuestario E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas” pertenece al Ramo 10 Economía, su unidad responsable es la Coordinación General de Delegaciones Federales y tiene identificada la necesidad que busca resolver, la cual es atender la demanda permanente de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de la difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local.

Justificación de la creación y diseño del Pp

El programa cuenta con un Diagnóstico en el cual se identifica la necesidad que se busca resolver y se describen de manera específica las causas, efectos y características de la necesidad. Para ser consistente con la metodología de marco lógico se recomienda que la necesidad esté formulada como una situación negativa que debe ser revertida. Además, existe evidencia empírica nacional e internacional que sustenta el tipo de intervención.

Contribución a los objetivos nacionales y sectoriales

En el Diagnóstico se establece claramente la relación del programa con las Metas México Próspero y México con Responsabilidad Global del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con los cinco objetivos del PRODEINN 2013-2018, especialmente con el tercero relacionado con los emprendedores y las MIPYMES. Asimismo, el Propósito del Pp sí se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 específicamente con el objetivo 8 sobre crecimiento económico, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente.

Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

Las poblaciones potencial y objetivo están definidas en el Diagnóstico del programa, cuentan con unidad de medida, cuantificación y metodología, fuentes de información y plazo para su actualización. El Pp no es un programa social que otorgue subsidios por lo que no selecciona a la población beneficiaria sino que responde a toda la población, personas morales o físicas con actividad empresarial, que necesitan de sus servicios. El programa cuenta con información de todos los servicios ofrecidos, la cual está sistematizada.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La MIR del Pp presenta en general una lógica vertical adecuada, aunque se presenten recomendaciones a nivel de actividades. No es claro que todas las actividades sean necesarias para producir los componentes, la realización de los componentes genera el propósito, el propósito conlleva al fin y el fin es un objetivo superior. En cuanto a la lógica horizontal se presentan algunas áreas de oportunidad. No todos los indicadores se consideran relevantes o adecuados. Se proponen algunos cambios, que se elimine una actividad, se pase el primer indicador del fin al propósito y se agregue un indicador al Fin⁷. Los medios de verificación deben mejorarse para que sea posible replicar el indicador. Las metas por su parte se consideran laxas, se propone subirlas.

Complementariedades y coincidencias con otros Pp

⁷ Esto debido a que al indicador del Programa Sectorial no se le puede realizar ningún cambio.

Al ser un programa que otorga servicios y asesorías sobre trámites de los programas de la Secretaría de Economía sector tiene complementariedades con prácticamente todos los programas presupuestarios de la Secretaría. Sin embargo, las mayores complementariedades se encuentran con tres programas federales. El primero de ellos es el S020 “Fondo Nacional Emprendedor”; el segundo es el S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Real” y el tercero es el S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”. Con los tres programas comparte población objetivo. No obstante, los apoyos que otorgan son distintos. El Pp evaluado no tiene coincidencias con otros programas del Ramo 10 ni complementariedades o coincidencias con un Pp de otro Ramo

Conclusiones

En cuanto a la valoración de la pertinencia del diseño del programa se obtuvieron 46 puntos de 68 posibles (17 preguntas binarias, en una se contestó no aplica) lo que da una valoración cuantitativa global de 67.6. Las áreas con mayores debilidades y oportunidades de mejora (con menor puntaje) se relacionan con la lógica horizontal (conjuntos objetivo-indicadores-medios de verificación) de la MIR. Y las áreas donde mayor puntaje se obtuvo fueron el análisis de los componentes y del fin de la MIR, la identificación de los resúmenes narrativos de la MIR en documentos normativos e institucionales y las fichas técnicas de los indicadores.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

| Tema de la evaluación | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad y Amenaza | Referencia | Recomendación concreta |
|--|---|------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp | En el Diagnóstico del programa se tiene identificada la necesidad que busca resolver. | 1 | Formular la necesidad como una situación negativa que debe ser revertida: Demanda insatisfecha de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local. |
| | El Diagnóstico y el Árbol de Problemas describen de manera específica las causas, efectos y características de la necesidad. | 2 | Revisar la definición del árbol de problemas, formular la necesidad como una situación negativa (ver recomendación anterior) y de igual manera redactar las causas como una situación negativa. |
| | El Diagnóstico realiza la cuantificación, caracterización y descripción de la ubicación territorial de la población que presenta la necesidad. | 2 | No hay |
| | Existe justificación empírica nacional e internacional que sustenta el tipo de intervención. | 3 | No hay |
| | La modalidad presupuestaria del Pp "E" prestación de servicios públicos es consistente con la necesidad que busca atender el programa y con la forma en que lo hace y con el propósito y componentes de la MIR. | 4 | No hay |
| Contribución del Pp a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados | En el Diagnóstico del Pp se establece la relación del programa con los cinco objetivos del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN). Existen conceptos comunes entre el | 5 | No hay |

| | | | |
|---|---|----|--|
| | Propósito y el Objetivo 3 del PRODEINN. | | |
| | El Diagnóstico del Pp vincula de manera correcta al programa con las Metas de México Próspero y de México con Responsabilidad Global del PND 2013-2018. | 6 | No hay. |
| | El propósito del Pp sí se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030. En particular lo hace con el objetivo No. 8 de forma indirecta. | 7 | No hay. |
| Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo | En el Diagnóstico del Pp se definen las poblaciones potencial y objetivo. Las poblaciones cuentan con unidad de medida, cuantificación y metodología, fuentes de información y plazo para su actualización. | 8 | Modificar la definición de la población potencial. |
| | Los responsables del programa cuentan con información mensual por Representación Federal de los servicios que prestan, así como de su desempeño. Las Representaciones Federales realizan su propio informe anual de actividades. | 11 | No hay |
| | El programa cuenta con encuestas de satisfacción que se realizan a la población. | 11 | No hay |
| Matriz de Indicadores para Resultados | Las actividades están claramente especificadas, no existe ambigüedad en su redacción y están ordenadas de manera cronológica, agrupadas por cada componente y señaladas por un número que permite identificar a qué componente está asociada. | 13 | No hay |
| | Los componentes están bien definidos, son los servicios que produce el programa, | 14 | No hay |

| | | | |
|--|---|----|---|
| | coinciden con los tres macroprocesos del manual de procedimientos. Están redactados como resultados logrados y son necesarios para generar el propósito. | | |
| | El propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único e incluye un solo objetivo. | 15 | No hay. |
| | El fin de la MIR está claramente especificado, es un objetivo superior y es único. | 16 | No hay. |
| | Es posible identificar a las actividades, componentes, propósito y fin de la MIR en el Manual de Organización y Manual de Procedimientos del programa. | 17 | No hay. |
| | El primer indicador del fin es claro y económico. | 18 | No hay. |
| | El segundo indicador del fin (indicador del PRODEINN) es relevante, económico y adecuado. | 18 | No hay. |
| | El indicador del propósito es claro, relevante, económico y adecuado. | 18 | No hay. |
| | Los indicadores de los tres componentes son claros, relevantes, económicos y adecuados. | 18 | No hay. |
| | Cinco indicadores de las seis actividades son claros, relevantes, económicos y adecuados. | 18 | No hay. |
| | Las fichas técnicas de los indicadores cuentan con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador. | 19 | No hay. |
| Análisis de posibles complementariedades | Existen complementariedades del Pp | 24 | Aprovechar las complementariedades para otorgar mayores beneficios a la |

| | | | |
|--|--|----|---|
| o coincidencias con otros Pp | evaluado con prácticamente todos los programas de la Secretaría de Economía, pero principalmente con el programa S020 “Fondo Nacional Emprendedor”, con el S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Real” y con el S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”. | | población objetivo. |
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp | La necesidad del programa no está formulada de manera negativa | 1 | Formular la necesidad como una situación negativa que debe ser revertida: Demanda insatisfecha de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local. |
| | No se considera que las causas y efectos estén estructurados de manera consistente de acuerdo a la MML. | 2 | Redactar las causas como una situación negativa. |
| Poblaciones o área de enfoque potencial y objetivo | El Pp no cuenta con un documento de planeación o una estrategia de cobertura institucional en la que se establezca cómo cubrir a su población potencial. | 10 | Trabajar en la búsqueda de esta estrategia. Los planes de trabajo que ya se realizan pueden ser un excelente punto de partida. |
| Matriz de Indicadores para Resultados | La actividad 1.2. “Inducción a la participación de los empresarios y emprendedores atendidos en las evaluaciones del servicio de asesorías” no es necesaria para producir el primer componente “Asesorías sobre trámites y programas realizadas” | 13 | Eliminar la actividad de la MIR |
| | El propósito de la MIR no corresponde al objetivo | 15 | Cambiar el objetivo central del árbol de objetivos para que coincida con el |

| | | | |
|--|---|----|--|
| | central en el árbol de objetivos, como propone la metodología del marco lógico. | | propósito de la MIR: Los empresarios y emprendedores reciben servicios relacionados con los programas del sector Economía de forma oportuna y efectiva por parte de las representaciones federales. |
| | El primer indicador de fin no se considera relevante, no está relacionado directamente con el resumen narrativo de ese nivel. | 18 | Cambiar este indicador al propósito. |
| | El segundo indicador del fin es confuso. | 18 | Dado que no se puede cambiar el indicador del PRODEINN se recomienda agregar un indicador al Fin: Tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES |
| | El indicador de la actividad 1.2 no se considera adecuado. | 18 | Eliminar el indicador de recepción de evaluación de empresarios y emprendedores sobre las asesorías recibidas. |
| | Ninguno de los indicadores de la MIR se considera monitoreable | 18 | Aclarar el método de cálculo del indicador de fin del PRODEINN y ser más claros o hacer públicos los medios de verificación para que los indicadores puedan ser sujetos a una comprobación independiente |
| | Las metas de los indicadores no están orientadas a impulsar el desempeño, son laxas. | 20 | Subir las metas para que siempre estén por arriba (o igual) del comportamiento del indicador. |

Conclusiones y valoración de la pertinencia del diseño del Pp respecto a la atención del problema o necesidad

Este documento presentó la Evaluación en materia de Diseño 2018 del programa E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas” con base en los TdR de la SHCP. La evaluación consta de 24 preguntas divididas en cinco apartados. El trabajo se llevó a cabo mediante un análisis de gabinete con información proporcionada por la la Coordinación General de Delegaciones Federales (CGDF) y por la Dirección General de Planeación y Evaluación y con bibliografía adicional necesaria que determinó el equipo evaluador.

El Diagnóstico del programa establece la necesidad a atender así como el árbol de problemas. Se recomienda establecer el periodo de actualización de la necesidad a resolver y argumentar de manera sólida las causas y efectos del árbol de problemas. El mismo documento define la población potencial y la población objetivo y presenta su cuantificación. El Pp no es un programa social que otorgue subsidios por lo que no selecciona a la población beneficiaria, sino que responde a todas las personas morales o físicas con actividad empresarial, que necesitan de sus servicios. El programa cuenta con información de todos los servicios ofrecidos, la cual está sistematizada.

El programa se encuentra vinculado al PND 2013-2018 con los objetivos 4.7, 4.7 y 5.3. Asimismo, el cumplimiento del propósito contribuye a los objetivos del Programa Sectorial.

Con relación a la MIR, esta presenta en general una lógica vertical adecuada (aunque se presentan algunas recomendaciones a nivel de actividades) y con áreas de oportunidad en la lógica horizontal. En específico, se recomienda hacer algunos cambios en los indicadores y mejorar los medios de verificación y revisar las metas.

El Pp no presenta complementariedades con programas de otro Ramo. Sin embargo, dado que las delegaciones apoyan las actividades de la Secretaría de Economía, el Pp presenta complementariedades con prácticamente todos los programas de la Secretaría.

En cuanto a la valoración de la pertinencia del diseño del programa se obtuvieron 46 puntos de 68 posibles lo que da una valoración cuantitativa global de 67.6; en dónde la lógica horizontal de la MIR presenta mayores áreas de oportunidades de mejora.

Así, aún cuando se presentan áreas de oportunidad y recomendaciones ya mencionadas, el equipo evaluador puede concluir que en general el diseño del programa presupuestario es correcto en función de la necesidad que pretende resolver. La justificación de la creación, la contribución del programa a las metas nacionales y objetivos sectoriales, la definición de la población potencial y de la población objetivo, la estructura de la matriz de indicadores para resultados y las complementariedades con otros Pp son consistentes con la necesidad y el objetivo del programa.

Bibliografía

Aldunate, E. Y Córdoba J. (2011) “Formulación de programas con la metodología de marco lógico”, CEPAL. Disponible en línea en: https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/0/43220/SM_N68_Formulacion_prog_metodologia_ML.pdf

Anexo técnico Evaluación de Diseño 2018 del programa presupuestarios E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas”.

Árbol del Problema y Árbol de Objetivo, Coordinación General de Delegaciones Federales.

Avance en los indicadores de los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Reporte PASH programa presupuestario 2009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF. Disponible en línea en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, México , DF.

Diagnóstico del programa presupuestario E009 del Ramo 10: “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Fichas técnicas indicadores 2018 del programa Presupuestario E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Informes de Labores por entidad federativa. Disponibles en línea en: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/delegaciones-y-representaciones-estatales?state=published>

Manual de Organización de la Coordinación General de Delegaciones Federales.

Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Delegaciones Federales, Programa Presupuestario E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Matriz de Indicadores 2018 del programa Presupuestario E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Matriz de Indicadores 2018 del programa presupuestario S020 “Fondo Nacional Emprendedor”.

Matriz de Indicadores 2018 del programa presupuestario S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural”.

Matriz de Indicadores 2018 del programa presupuestario S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. Programas presupuestarios en clasificación económica y Análisis funcional programático económico.

P Pike, A., Rodriguez-Pose, A. and Tomaney, J., (2006). Local and regional development. Routledge, New York.

Reglas de Operación 2018 del programa presupuestario S020 “Fondo Nacional Emprendedor”.

Reglas de Operación 2018 del programa presupuestario S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural”.

Reglas de Operación 2018 del programa presupuestario S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”.

Rondinelli A. Dennis (1981), “Government Decentralization in Comparative Perspective: Theory and Practice in Developing Countries”, International Review of Administrative Sciences, Volume: 47 issue: 2, page(s): 133-145.

Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Programa Presupuestario E009 – Secretaría de Economía, Coordinación General de Delegaciones Federales.

Anexos

Anexo 1. “Descripción General del Programa”

El programa presupuestario E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas” perteneciente al Ramo 10 Economía y cuya unidad responsable es la Coordinación General de Delegaciones Federales inició operaciones en el año 2012 bajo otro nombre y en el año 2016 como se conoce actualmente.

El Pp busca atender la demanda permanente de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de la difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local.

En el Diagnóstico del Pp se establece la relación del programa con los cinco objetivos del PRODEINN 2013-2018. Existen conceptos comunes entre el propósito del programa y el Objetivo 3 del PRODEINN, en ambos casos de utiliza la misma población objetivo que son los empresarios y los emprendedores. Asimismo se vincula con los objetivos 4.7 y 4.8 de la Meta México Próspero del PND y con el objetivo 5.3 de la Meta México con Responsabilidad Global.

Según la MIR 2018 el propósito del programa es que “los empresarios y emprendedores reciben servicios relacionados con los programas del sector Economía de forma oportuna y efectiva por parte de las representaciones federales”. Para alcanzar este propósito el programa otorga diferentes servicios, brinda asesorías sobre trámites y programas, promueve programas de apoyo a empresarios y emprendedores y atiende trámites de resolución local. Estos servicios se convierten en los tres componentes de la MIR.

El programa tiene identificadas a la población potencial y objetivo. Las poblaciones cuentan con unidad de medida, cuantificación y metodología, fuentes de información y plazo para su actualización. La población potencial se define como “los agentes económicos de cada entidad federativa están en posibilidad de requerir y beneficiarse de los servicios que ofrecen las representaciones federales. El quehacer cotidiano de la Secretaría de Economía y las políticas públicas de ésta se traducen en programas y trámites dirigidos, sin exclusión alguna, a personas físicas y morales con residencia o domicilio fiscal en territorio nacional” y su cuantificación es de 5,124,2017 personas morales y físicas con actividad empresarial. Por su parte, la población objetivo se define como “aquellas personas físicas con actividad empresarial y morales del país que en su actividad productiva, y dependiendo de su sector de actividad económica, su productividad, el tamaño de su negocio, la información con la que cuenten y/o sus planes a corto, mediano y largo plazos, requieren la realización de trámites, orientación o el apoyo de algún programa de la dependencia o su sector coordinado” y son aproximadamente 869,911 personas morales y físicas.

El presupuesto aprobado del programa para el año 2018 fue 371,559,110 pesos en donde 60,629,199 (16%) va para la Coordinación General de Delegaciones Federales y el resto para las 32 delegaciones y 17 subdelegaciones.

Respecto a las metas de los indicadores de la MIR se considera que no están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, son laxas. En todos los casos la meta 2018 es menor al valor que se ha venido observando en los últimos años y además están cercanos al 100%. La única meta que se considera que está orientada a impulsar el desempeño es la del indicador de Fin del PRODEINN. Por lo mismo se considera que es factible alcanzarlas considerando los plazos y los recursos humanos y financieros.

En cuanto a la valoración de la pertinencia del diseño del programa se obtuvieron 46 puntos de 68 posibles (17 preguntas binarias, en una se contestó no aplica) lo que da una valoración cuantitativa global de 67.6. Las áreas con mayores debilidades y oportunidades de mejora se relacionan con la lógica horizontal (conjuntos objetivo-indicadores-medios de verificación) de la MIR. Y las áreas donde mayor puntaje se obtuvo fueron el análisis de los componentes y del fin de la MIR, la identificación de los resúmenes narrativos de la MIR en documentos normativos e institucionales y las fichas técnicas de los indicadores.

Anexo 2: “Metodología para la cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo”

Como se menciona en la Pregunta 8, el Diagnóstico del Pp cuenta con la definición, cuantificación y frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

La población potencial se refiere a “los agentes económicos de cada entidad federativa están en posibilidad de requerir y beneficiarse de los servicios que ofrecen las representaciones federales. El quehacer cotidiano de la Secretaría de Economía y las políticas públicas de ésta se traducen en programas y trámites dirigidos, sin exclusión alguna, a personas físicas y morales con residencia o domicilio fiscal en territorio nacional”. Para su cuantificación el Pp considera dos cifras, aunque señalan que la segunda resulta mejor por la disponibilidad de información actualizada y publicada oportunamente. Primero, las unidades económicas a nivel nacional reportadas por el INEGI a raíz del más reciente censo económico efectuado en 2014 cuya cifra alcanza 5,654,014 unidades económicas. Segundo, el dato reportado por el SAT al mes de octubre de 2017 de personas mortales y físicas con actividad empresarial cuya cifra alcanza 5,124,2017 de personas. El SAT cuenta con cifras mensuales, con un rezago de dos meses.

En el caso de la población objetivo, se refiere a “aquellas personas físicas con actividad empresarial y morales del país que en su actividad productiva, y dependiendo de su sector de actividad económica, su productividad, el tamaño de su negocio, la información con la que cuenten y/o sus planes a corto, mediano y largo plazos, requieren la realización de trámites, orientación o el apoyo de algún programa de la dependencia o su sector coordinado”. Para la cuantificación de la población objetivo el Pp estima que es cercana al millón de personas morales y físicas con actividad empresarial derivado de las personas que necesitan realizar un trámite o algún apoyo para su operación o mayor desarrollo. Esto quiere decir que la cuantificación y estimación viene dada por la demanda y no por algo establecido por el Pp. Así se espera que la población objetivo sea de aproximadamente 869,911 personas tanto morales como físicas. La frecuencia de actualización es anual con base en estimaciones de la demanda.

Anexo 3. "Indicadores"

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Claro | Relevante | Económico | Monitoreable | Adecuado | Definición | Unidad de medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas | Comportamiento del indicador |
|-------------------|--|---|-------|-----------|-----------|--------------|----------|------------|------------------|------------------------|------------|-------|------------------------------|
| Fin | Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía | (Número de boletas de evaluación calificadas satisfactoriamente) / (Total de boletas de evaluación depositadas en los buzones) x 100 | Sí | No | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| | Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al período anterior | Diferencia de la tasa de crecimiento de la producción bruta total generada por las MIPYMES en 2018 en relación a la tasa de crecimiento del periodo anterior, es decir correspondiente a 2013 | No | Sí | Sí | No | Sí | Sí | No | Sí | No | No | No |
| Propósito | Calificación del desempeño de las Delegaciones Federales en el cumplimiento de las metas | (Calificación obtenida / Calificación máxima) x 100 | Sí | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Componentes | 1. Porcentaje de asesorías del cliente externo con el nivel de satisfacción más alto, respecto al total de asesorías calificadas en las representaciones federales (RFs) | (Número de boletas de asesorías calificadas con el nivel más alto de satisfacción) / (Total de boletas de asesorías depositadas en los buzones) x 100 | Sí | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| | 2. Porcentaje de cumplimiento del indicador de promoción | (Avance acumulado de las metas de los programas de promoción / metas de los programas de promoción) x 100 | Sí | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| | 3. Porcentaje de atención oportuna de los trámites de resolución local (contrato con el cliente) | (Número de trámites resueltos oportunamente / Número total de trámites recibidos) x 100 | Sí | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Actividades | 1.1. Grado de aprobación de las áreas normativas con relación a las actividades de colaboración con la CGDF para asesorar sobre sus trámites y programas del sector Economía en las Representaciones Federales | (Evaluaciones que asignan el nivel más alto de aprobación / total de evaluaciones recibidas) x 100 | Sí | Sí | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| | 1.2. Recepción de evaluaciones de empresarios y emprendedores sobre las | (Evaluaciones captadas / evaluaciones esperadas) x 100 | Sí | Sí | Sí | No | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |

Anexo 4. “Metas del programa”

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Meta | Unidad de medida | Justificación | Orientada a impulsar el desempeño | Justificación | Factible | Justificación | Propuesta de mejora de la meta |
|--------------------|--|------|------------------|---|-----------------------------------|---|----------|--|--|
| Fin | Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía | 93 | Sí | La unidad de medida es porcentaje y es clara | No | La meta es menor al valor alcanzado en los años previos y no mide el objetivo a ese nivel | Sí | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo por lo que no deberían tener problema para volver a superarla | Se recomienda que la meta sea mayor a los valores observados en los últimos años para que sea una meta orientada a impulsar el desempeño |
| | Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al período anterior | 0.42 | No | La unidad de medida no es clara, en la MIR está en blanco | Sí | Mide un objetivo superior y es una meta en la que se debe trabajar para poder alcanzarla | Sí | Si se realiza, un trabajo conjunto y se dan las condiciones económicas favorables | Aclarar la unidad de medida del indicador y de la meta |
| Propósito | Calificación del desempeño de las Delegaciones Federales en el cumplimiento de las metas | 95 | Sí | La unidad de medida es porcentaje y es clara | No | La meta es menor al valor alcanzado en los años previos y no mide el objetivo a ese nivel | Sí | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo por lo que no deberían tener problema para volver a superarla | Se recomienda que la meta sea mayor a los valores observados en los últimos años para que sea una meta orientada a impulsar el desempeño |
| Componentes | 1. Porcentaje de asesorías del cliente externo con el nivel de satisfacción más alto, respecto al total de asesorías calificadas en las representaciones federales (RFs) | 95 | Sí | La unidad de medida es porcentaje y es clara | No | La meta es menor al valor alcanzado en los años previos y no mide el objetivo a ese nivel | Sí | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo por lo que no deberían tener problema para volver a superarla | Se recomienda que la meta sea mayor a los valores observados en los últimos años para que sea una meta orientada a impulsar el desempeño |
| | 2. Porcentaje de cumplimiento del indicador de promoción | 94 | Sí | La unidad de medida es porcentaje y es clara | No | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo | Sí | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo por lo que no deberían tener problema para volver a superarla | Se recomienda que la meta sea mayor a los valores observados en los últimos años para que sea una meta orientada a impulsar el desempeño |
| | 3. Porcentaje de atención oportuna de los trámites de resolución local (contrato con el cliente) | 98 | Sí | La unidad de medida es porcentaje y es clara | No | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo | Sí | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo por lo que no deberían tener problema para volver a superarla | Se recomienda que la meta sea mayor a los valores observados en los últimos años para que sea una meta orientada a impulsar el desempeño |
| Actividades | 1.1. Grado de aprobación de las áreas normativas con relación a las actividades de colaboración con la CGDF para asesorar sobre sus trámites y programas del sector Economía en las Representaciones Federales | 65 | Sí | La unidad de medida es porcentaje y es clara | No | La meta es menor al valor alcanzado en los años previos y no mide el objetivo a ese nivel | Sí | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo por lo que no deberían tener problema para volver a superarla | Se recomienda que la meta sea mayor a los valores observados en los últimos años para que sea una meta orientada a impulsar el desempeño |
| | 1.2. Recepción de evaluaciones de empresarios y emprendedores sobre las asesorías recibidas | 100 | Sí | La unidad de medida es porcentaje y es clara | No | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo | Sí | La meta es menor al valor alcanzado en los años previo por lo que no deberían tener problema para volver a superarla | Se recomienda que la meta sea mayor a los valores observados en los últimos años para que sea una meta orientada a impulsar el desempeño |

Anexo 5. "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados"

| Detalle de la Matriz | | | | | | | | |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|--|------------------------|--|
| Ramo: | 10 - Economía | | | | | | | |
| Unidad Responsable: | 120 - Coordinación General de Delegaciones Federales | | | | | | | |
| Clave y Modalidad del Pp: | E - Prestación de Servicios Públicos | | | | | | | |
| Denominación del Pp: | E-009 - Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas | | | | | | | |
| Clasificación Funcional: | | | | | | | | |
| Finalidad: | 3 - Desarrollo Económico | | | | | | | |
| Función: | 1 - Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | | | | | | | |
| Subfunción: | 1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General | | | | | | | |
| Actividad Institucional: | 3 - Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas | | | | | | | |
| Fin | | | | | | | | |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Contribuir a impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía. mediante servicios eficaces y oportunos de promoción, resolución local de trámites y asesorías, dirigidos a empresarias, empresarios y emprendedores en las representaciones federales de la Secretaría de Economía. | | | 1 | | | Los empresarios y emprendedores confían en el quehacer gubernamental y perciben un gobierno comprometido con la atención al ciudadano. | | |
| Indicador | Definición | Método de Calculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |
| Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía. | Mide el grado de satisfacción de los empresarios y emprendedores que acuden a las representaciones federales a solicitar un trámite o asesoría. | (Número de boletas de evaluación calificadas satisfactoriamente) / (Total de boletas de evaluación depositadas en los buzones) x 100. | Relativo | Porcentaje | Estratégico | Calidad | Anual | Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía.: Estadística de reportes de asesorías y trámites de las Delegaciones Federales que coordina la Subdirección de Evaluación Interna e Información Económica. |

| Diferencia de la tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al período anterior | Muestra la diferencia entre las tasas de crecimiento de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en dos períodos diferentes | Este indicador mide la diferencia de la tasa de crecimiento de la producción bruta total generada por las MIPYMES en 2018 en relación a la tasa de crecimiento del periodo anterior, es decir correspondiente a 2013. Indicador = $T_{2018}T_{2013}$ Dónde: T_{2018} = Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en 2018. T_{2013} = Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en 2013 | Absoluto | | Estratégico | Eficacia | Anual | .:Elaboración propia con base de datos del INEGI (Censos Económicos). Nueva encuesta de indicadores MIPYMES a ser realizada por el INEGI, para 2018 y años intermedios, considerando una muestra representativa de MIPYMES |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|--|------------------------|--|
| Tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES con respecto al período anterior | Muestra la tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES | Tasa de crecimiento anual de la Producción Bruta Total de las MIPYMES en | Relativo | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Cada 3 años | Muestra representativa de MIPYMES |
| Propósito | | | | | | | | |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Los empresarios y emprendedores reciben servicios relacionados con los programas del sector Economía de forma oportuna y efectiva por parte de las representaciones federales. | | | 1 | | | 1) La accesibilidad presencial y remota a los servicios de la Secretaría de Economía en todo el territorio nacional es fácil y continua. 2) Las actividades de mejora regulatoria en las entidades federativas propician mayor actividad económica y, por ende, un mayor interés en los servicios prestados por la Secretaría de Economía. | | |
| Indicador | Definición | Método de Calculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |

| Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía. | Mide el grado de satisfacción de los empresarios y emprendedores que acuden a las representaciones federales a solicitar un trámite o asesoría. | (Número de boletas de evaluación calificadas satisfactoriamente) / (Total de boletas de evaluación depositadas en los buzones) x 100. | Relativo | Porcentaje | Estratégico | Calidad | Anual | Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía.: Estadística de reportes de asesorías y trámites de las Delegaciones Federales que coordina la Subdirección de Evaluación Interna e Información Económica. |
|---|---|---|--------------------------|------------------|-------------------|--|------------------------|--|
| Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía. | Mide el grado de satisfacción de los empresarios y emprendedores que acuden a las representaciones federales a solicitar un trámite o asesoría. | (Número de boletas de evaluación calificadas satisfactoriamente) / (Total de boletas de evaluación depositadas en los buzones) x 100. | Relativo | Porcentaje | Estratégico | Calidad | Anual | Nivel de satisfacción del usuario respecto a los servicios que ofrecen las representaciones federales de la Secretaría de Economía.: Estadística de reportes de asesorías y trámites de las Delegaciones Federales que coordina la Subdirección de Evaluación Interna e Información Económica. |
| Componente | | | | | | | | |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Asesorías sobre trámites y programas realizadas. | | | 1 | | | Los empresarios y emprendedores acuden a solicitar información y a aclarar dudas respecto a los beneficios y requisitos de los apoyos y trámites que ofrece la Secretaría de Economía. | | |
| Indicador | Definición | Método de Calculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|---------------------------------|-------------------------|--------------------------|--|-------------------------------|--|
| Porcentaje de asesorías del cliente externo con el nivel de satisfacción más alto, respecto al total de asesorías calificadas en las representaciones federales (RFs). | Mide el grado de satisfacción de los empresarios y emprendedores respecto a la atención que les brindan las RFs cuando solicitan alguna asesoría sobre los trámites o programas del sector Economía (en una escala del 1 al 4, este último es el nivel más alto de satisfacción). | (Número de boletas de asesorías calificadas con el nivel más alto de satisfacción) / (Total de boletas de asesorías depositadas en los buzones) x 100 | Relativo | Porcentaje | Estratégico | Calidad | Trimestral | Nivel de satisfacción del cliente externo respecto a las asesorías de las representaciones federales (RFs): Estadística de reportes de asesorías de las Delegaciones Federales que coordina la Subdirección de Evaluación y Calidad. |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Programas de apoyo a empresarios y emprendedores promovidos. | | | 2 | | | Existen las condiciones propicias en las entidades federativas para la realización de la promoción de programas del sector Economía. | | |
| Indicador | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |
| Porcentaje de cumplimiento del indicador de promoción | Mide el grado de cumplimiento o avance acumulado de las metas de los programas del sector Economía que promueven las Delegaciones Federales | (Avance Acumulado de las metas de los programas de promoción / Metas de los programas de promoción) x 100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Cuatrimestral | Porcentaje de cumplimiento del indicador de promoción: Ficha de Indicadores de Desempeño de las Delegaciones Federales que elabora la Coordinación General de Delegaciones Federales. |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Trámites de resolución local atendidos. | | | 3 | | | Los empresarios acuden a las RFs a solicitar algún trámite y cumplen con los requisitos que marca la normatividad sobre los diversos trámites de resolución local. | | |
| Indicador | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |

| | | de la Meta | | | | | | | |
|---|--|--|--------------------------|------------------|-------------------|--|------------------------|---|--|
| Porcentaje de atención oportuna de los trámites de resolución local (Contrato con el Cliente) | Mide el porcentaje de atención oportuna de los trámites de resolución local respecto a los tiempos que marca el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS). | (Número de trámites resueltos oportunamente / Número total de trámites recibidos) x 100 | Relativo | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Trimestral | Porcentaje de atención oportuna de los trámites de resolución local (Contrato con el Cliente): Reportes y bases de datos obtenidos a partir del Sistema Módulo de Delegaciones Federales (SIMODEF - https://simodef.economia.gob.mx/simodef/) por la Jefatura de departamento de Inversión Extranjera, Industria y Minas. | |
| Actividad | | | | | | | | | |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | | |
| Coordinación con las áreas normativas, incluyendo la Oficialía Mayor, para la atención de las asesorías de la Secretaría de Economía en las entidades federativas. | | | 1 | | | 1) La infraestructura de telecomunicaciones y el sistema de encuestas funcionan adecuadamente. 2) Las áreas normativas muestran interés en participar en los ejercicios de evaluación interna. | | | |
| Indicador | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación | |
| Grado de aprobación de las áreas normativas en relación a las actividades de colaboración con la CGDF para asesorar sobre sus trámites y programas del sector Economía en las Representaciones Federales. | Mide el nivel de conformidad de las áreas normativas en la atención que les brindan las distintas áreas de la CGDF y las representaciones federales para la operación o promoción de sus programas en las entidades federativas. | [Evaluaciones que asignan el nivel más alto de aprobación / Total de evaluaciones recibidas] x 100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Semestral | Grado de aprobación de las áreas normativas en relación a las actividades de colaboración de la CGDF.: Reporte de resultados y encuestas contestadas cuya información registra la Subdirección de Seguimiento de la Coordinación General de Delegaciones Federales. | |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | | |

| Inducción a la participación de los empresarios y emprendedores atendidos en las evaluaciones del servicio de asesorías. | | | 1 | | | Los empresarios y emprendedores se interesan en evaluar las asesorías recibidas. | | |
|--|---|--|--------------------------|------------------|-------------------|--|------------------------|--|
| Indicador | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |
| Recepción de evaluaciones de empresarios y emprendedores sobre las asesorías recibidas | Mide el grado de participación de los empresarios y emprendedores para opinar en las encuestas de evaluación referentes a las asesorías que reciben del personal de las representaciones federales. | [Evaluaciones captadas / Evaluaciones esperadas] x 100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Mensual | Recepción de evaluaciones de empresarios y emprendedores sobre las asesorías recibidas: Encuestas de Evaluación Hojas Viajeras de Asesorías que depositan en un buzón los empresarios y emprendedores, y/o registros electrónicos en el sistema de encuestas en línea. |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Capacitación para el personal de las áreas de PROMOCIÓN de las representaciones federales. | | | 2 | | | 1) Las sesiones de actualización impartidas por personal de las áreas normativas que atiende el área de PROMOCIÓN son relevantes y claras. 2) La infraestructura de tecnologías de la información funciona adecuadamente. 3) El personal del área de PROMOCIÓN en las RF's es estable en su posición laboral y proactivo en la capacitación para la promoción. | | |
| Indicador | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |
| Calificación promedio en las evaluaciones de las sesiones de entrenamiento y capacitación en temas del área de PROMOCIÓN. | Mide el promedio de calificación obtenido respecto a la calificación máxima | [Promedio de calificación obtenido por personal del área de promoción / Calificación máxima] x 100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral | Calificación satisfactoria en las evaluaciones de las sesiones de entrenamiento y capacitación en temas del área de PROMOCIÓN.: Reportes y base de datos con los resultados de las evaluaciones aplicadas por la Subdirección de Supervisión de la Coordinación General de Delegaciones Federales. |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Coordinación con las áreas normativas, para la atención de las actividades de promoción competencia de la Secretaría de Economía en las entidades federativas. | | | 2 | | | 1) Las áreas normativas que atiende el área de PROMOCIÓN muestran interés en participar en los ejercicios de evaluación interna. 2) El sistema de encuestas y la infraestructura de tecnologías de información funcionan adecuadamente. | | |

| Indicador | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |
|---|--|--|--------------------------|------------------|-------------------|---|------------------------|---|
| Grado de aprobación de las áreas normativas en relación a las actividades de colaboración con el área de PROMOCIÓN de la CGDF y las representaciones federales, para la promoción de programas del sector Economía. | Mide el grado de satisfacción de las áreas normativas y representaciones federales, respecto a las actividades que realiza la CGDF para la promoción de los programas del sector Economía. | [Encuestas de las áreas normativas atendidas por el área de Promoción que asignan el nivel más alto de aprobación / Total de encuestas recibidas de las áreas normativas atendidas por el área de Promoción] x 100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Calidad | Semestral | Grado de aprobación de las áreas normativas en relación a las actividades de colaboración con el área de PROMOCIÓN de la CGDF y las representaciones federales.:Reporte de resultados y Encuestas recibidas cuya información registra la Subdirección de Evaluación y Calidad. |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Capacitación para el personal de las áreas de SERVICIOS de las representaciones federales. | | | 3 | | | 1) Las sesiones de actualización impartidas por personal de las áreas normativas que atiende el área de SERVICIOS son relevantes y claras. 2) La infraestructura de tecnologías de la información funciona adecuadamente. 3) El personal del área de SERVICIOS en las RF's es estable en su posición laboral. | | |
| Indicador | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor de la Meta | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |
| Calificación promedio en las evaluaciones de las sesiones de entrenamiento y capacitación en temas del área de SERVICIOS. | Mide el promedio de calificación obtenido respecto a la calificación máxima. | [Promedio de calificación obtenido por personal del área de Servicios / Calificación máxima] x 100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Trimestral | Calificación satisfactoria en las evaluaciones de las sesiones de entrenamiento y capacitación en temas del área de SERVICIOS.:Reportes y base de datos con los resultados de las evaluaciones aplicadas por la Subdirección de Supervisión de la Coordinación General de Delegaciones Federales. |
| Objetivo | | | Orden | | | Supuestos | | |
| Coordinación con las áreas normativas, para la resolución de trámites locales competencia de la Secretaría de Economía en las entidades federativas. | | | 3 | | | 1) Las áreas normativas que atiende el área de SERVICIOS muestran interés en participar en los ejercicios de evaluación interna. 2) El sistema de encuestas y la infraestructura de tecnologías de información funcionan adecuadamente. | | |
| Indicador | Definición | Método de Cálculo | Tipo de Valor | Unidad de Medida | Tipo de Indicador | Dimensión del Indicador | Frecuencia de Medición | Medios de Verificación |

| | | | de la Meta | | | | | |
|---|--|--|-------------------|------------|---------|---------|-----------|--|
| Grado de aprobación de las áreas normativas en relación a las actividades de colaboración con el área de SERVICIOS de la CGDF y las representaciones federales, para la atención de trámites. | Mide el grado de satisfacción de las áreas normativas y representaciones federales, respecto a las actividades que realiza la CGDF para la atención de trámites de resolución local. | [Encuestas de las áreas normativas atendidas por el área de Servicios que asignan el nivel más alto de aprobación / Total de encuestas recibidas de las áreas normativas atendidas por el área de Servicios] x 100 | Relativo | Porcentaje | Gestión | Calidad | Semestral | Grado de aprobación de las áreas normativas en relación a las actividades de colaboración con el área de SERVICIOS de la CGDF y las representaciones federales: Reporte de resultados y encuestas contestadas cuya información registra la Subdirección de Seguimiento de la Coordinación General de Delegaciones Federales. |

Anexo 6. “Complementariedades y coincidencias entre programas presupuestarios”

| | | | |
|--|---|---|--|
| Nombre del Pp coincidente o complementario | S020 - Fondo Nacional Emprendedor | S021 - Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural | S220 - Programa para la Productividad y Competitividad Industrial |
| Modalidad y clave | S - Sujetos a Reglas de Operación | S - Sujetos a Reglas de Operación | S - Sujetos a Reglas de Operación |
| Ramo | 10 - Economía | 10 - Economía | 10 - Economía |
| Propósito | Las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores estratégicos incrementan su productividad | Los y las microempresarias que cuentan con servicios de microfinanzas con mejores condiciones incrementan su productividad | Empresas de los sectores estratégicos impulsadas para su integración en cadenas de valor y la mejora de su productividad |
| Población o área de enfoque objetivo | Emprendedores con interés de formalizar su empresa y MIPYMES constituidas bajo las leyes mexicanas con interés de incrementar su productividad, principalmente las ubicadas en sectores estratégicos de las 32 entidades federativas y aquellas con capacidad de innovación consideradas en convocatorias específicas | Los y las microempresarias que enfrentan limitaciones para acceder a servicios de microfinanzas con las condiciones que les permitan crear empresas e incrementar su productividad y que el programa tiene planeado atender a través de IMF acreditadas y organizaciones incorporadas durante el ejercicio fiscal 2018. Lo anterior, considerando el presupuesto disponible y los criterios de selección a los que hace referencia el numeral 1 del apartado IV de las presentes reglas | Los organismos empresariales, asociaciones civiles, personas físicas con actividad empresarial y personas morales de la población potencial, que requieren resolver problemas de productividad y/o inserción en cadenas de valor, que cumplen con los requisitos de elegibilidad y presentan, a través y con la participación de un organismo empresarial o asociación civil, proyectos alineados a los objetivos de política pública que persigue el PPCI, a las que el programa apoya para mejorar su productividad o insertarse en cadenas de valor |
| Tipos de Componentes que entrega a sus destinatarios | Subsidios a la inversión otorgados a través de convocatorias públicas y asignación directa de apoyos | Apoyos crediticios y apoyos no crediticios (capacitaciones, talleres, incubación, participación en foros) | Apoyos para el desarrollo y ejecución de proyectos y capacitaciones |
| Cobertura geográfica | Nacional | Nacional | Nacional |
| Fuentes de información | MIR 2018 y ROP 2018 | MIR 2018 y ROP 2018 | MIR 2018 y ROP 2018 |
| ¿Es coincidente? | No | No | No |
| ¿Se complementa? | Sí | Sí | Sí |
| Argumentación | Atienden a la misma población pero los apoyos son diferentes | Atienden a la misma población pero los apoyos son diferentes | Atienden a la misma población pero los apoyos son diferentes |
| Recomendación | Debe haber una estrecha colaboración y comunicación entre los dos programas para otorgar mayores beneficios a la población objetivo | Debe haber una estrecha colaboración y comunicación entre los dos programas para otorgar mayores beneficios a la población objetivo | Debe haber una estrecha colaboración y comunicación entre los dos programas para otorgar mayores beneficios a la población objetivo |

Anexo 7. “Principales fortalezas, retos y recomendaciones”

| Tema de la evaluación | Fortaleza y Oportunidad / Debilidad y Amenaza | Referencia | Recomendación concreta |
|--|--|------------|---|
| Fortaleza y Oportunidad | | | |
| Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp | En el Diagnóstico del programa se tiene identificada la necesidad que busca resolver. | 1 | Formular la necesidad como una situación negativa que debe ser revertida: Demanda insatisfecha de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local. |
| | El Diagnóstico y el Árbol de Problemas describen de manera específica las causas, efectos y características de la necesidad. | 2 | Revisar la definición del árbol de problemas, formular la necesidad como una situación negativa (ver recomendación anterior) y de igual manera redactar las causas como una situación negativa. |
| | El Diagnóstico realiza la cuantificación, caracterización y descripción de la ubicación territorial de la población que presenta la necesidad. | 2 | No hay |
| | Existe justificación empírica nacional e internacional que sustenta el tipo de intervención. | 3 | No hay |
| | La modalidad presupuestaria del Pp “E” prestación de servicios públicos es consistente con la necesidad que busca atender el programa y con la forma en que lo hace y con el propósito y componentes de la MIR. | 4 | No hay |
| Contribución del Pp a las Metas Nacionales y planeación orientada a resultados | En el Diagnóstico del Pp se establece la relación del programa con los cinco objetivos del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN). Existen conceptos comunes entre el Propósito y el Objetivo 3 del | 5 | No hay |

| | | | |
|---|---|----|--|
| | PRODEINN. | | |
| | El Diagnóstico del Pp vincula de manera correcta al programa con las Metas de México Próspero y de México con Responsabilidad Global del PND 2013-2018. | 6 | No hay. |
| | El propósito del Pp sí se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030. En particular lo hace con el objetivo No. 8 de forma indirecta. | 7 | No hay. |
| Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo | En el Diagnóstico del Pp se definen las poblaciones potencial y objetivo. Las poblaciones cuentan con unidad de medida, cuantificación y metodología, fuentes de información y plazo para su actualización. | 8 | Modificar la definición de la población potencial. |
| | Los responsables del programa cuentan con información mensual por Representación Federal de los servicios que prestan, así como de su desempeño. Las Representaciones Federales realizan su propio informe anual de actividades. | 11 | No hay |
| | El programa cuenta con encuestas de satisfacción que se realizan a la población. | 11 | No hay |
| Matriz de Indicadores para Resultados | Las actividades están claramente especificadas, no existe ambigüedad en su redacción y están ordenadas de manera cronológica, agrupadas por cada componente y señaladas por un número que permite identificar a qué componente está asociada. | 13 | No hay |
| | Los componentes están bien definidos, son los servicios que produce el programa, coinciden con los tres | 14 | No hay |

| | | | |
|--|---|----|---|
| | macroprocesos del manual de procedimientos. Están redactados como resultados logrados y son necesarios para generar el propósito. | | |
| | El propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, es único e incluye un solo objetivo. | 15 | No hay. |
| | El fin de la MIR está claramente especificado, es un objetivo superior y es único. | 16 | No hay. |
| | Es posible identificar a las actividades, componentes, propósito y fin de la MIR en el Manual de Organización y Manual de Procedimientos del programa. | 17 | No hay. |
| | El primer indicador del fin es claro y económico. | 18 | No hay. |
| | El segundo indicador del fin (indicador del PRODEINN) es relevante, económico y adecuado. | 18 | No hay. |
| | El indicador del propósito es claro, relevante, económico y adecuado. | 18 | No hay. |
| | Los indicadores de los tres componentes son claros, relevantes, económicos y adecuados. | 18 | No hay. |
| | Cinco indicadores de las seis actividades son claros, relevantes, económicos y adecuados. | 18 | No hay. |
| | Las fichas técnicas de los indicadores cuentan con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador. | 19 | No hay. |
| Análisis de posibles complementariedades o coincidencias con | Existen complementariedades del Pp evaluado con prácticamente | 24 | Aprovechar las complementariedades para otorgar mayores beneficios a la población objetivo. |

| | | | |
|--|---|----|---|
| otros Pp | todos los programas de la Secretaría de Economía, pero principalmente con el programa S020 “Fondo Nacional Emprendedor”, con el S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Real” y con el S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”. | | |
| Debilidad o Amenaza | | | |
| Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp | La necesidad del programa no está formulada de manera negativa | 1 | Formular la necesidad como una situación negativa que debe ser revertida: Demanda insatisfecha de las personas físicas con actividad empresarial y morales del país, así como de las unidades responsables de los trámites y programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado de difusión de información y orientación sobre los mismos, y de la expedición de trámites de resolución local. |
| | No se considera que las causas y efectos estén estructurados de manera consistente de acuerdo a la MML. | 2 | Redactar las causas como una situación negativa. |
| Poblaciones o área de enfoque potencial y objetivo | El Pp no cuenta con un documento de planeación o una estrategia de cobertura institucional en la que se establezca cómo cubrir a su población potencial. | 10 | Trabajar en la búsqueda de esta estrategia. Los planes de trabajo que ya se realizan pueden ser un excelente punto de partida. |
| Matriz de Indicadores para Resultados | La actividad 1.2. “Inducción a la participación de los empresarios y emprendedores atendidos en las evaluaciones del servicio de asesorías” no es necesaria para producir el primer componente “Asesorías sobre trámites y programas realizadas” | 13 | Eliminar la actividad de la MIR |
| | El propósito de la MIR no corresponde al objetivo central en el árbol de | 15 | Cambiar el objetivo central del árbol de objetivos para que coincida con el propósito de la MIR: Los empresarios |

| | | |
|---|----|--|
| objetivos, como propone la metodología del marco lógico. | | y emprendedores reciben servicios relacionados con los programas del sector Economía de forma oportuna y efectiva por parte de las representaciones federales. |
| El primer indicador de fin no se considera relevante, no está relacionado directamente con el resumen narrativo de ese nivel. | 18 | Cambiar este indicador al propósito. |
| El segundo indicador del fin es confuso. | 18 | Dado que no se puede cambiar el indicador del PRODEINN se recomienda agregar un indicador al Fin: Tasa de crecimiento anual de la producción bruta total (PBT) de las MIPYMES |
| El indicador de la actividad 1.2 no se considera adecuado. | 18 | Eliminar el indicador de recepción de evaluación de empresarios y emprendedores sobre las asesorías recibidas. |
| Ninguno de los indicadores de la MIR se considera monitoreable | 18 | Aclarar el método de cálculo del indicador de fin del PRODEINN y ser más claros o hacer públicos los medios de verificación para que los indicadores puedan ser sujetos a una comprobación independiente |
| Las metas de los indicadores no están orientadas a impulsar el desempeño, son laxas. | 20 | Subir las metas para que siempre estén por arriba (o igual) del comportamiento del indicador. |

Anexo 8. “Fuentes de información”

Aldunate, E. Y Córdoba J. (2011) “Formulación de programas con la metodología de marco lógico”, CEPAL. Disponible en línea en: https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/0/43220/SM_N68_Formulacion_prog_metodologia_ML.pdf

Anexo técnico Evaluación de Diseño 2018 del programa presupuestarios E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas”.

Árbol del Problema y Árbol de Objetivo, Coordinación General de Delegaciones Federales.

Avance en los indicadores de los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Reporte PASH programa presupuestario 2009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF. Disponible en línea en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, México , DF.

Diagnóstico del programa presupuestario E009 del Ramo 10: “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Fichas técnicas indicadores 2018 del programa Presupuestario E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Manual de Organización de la Coordinación General de Delegaciones Federales.

Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Delegaciones Federales, Programa Presupuestario E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Matriz de Indicadores 2018 del programa Presupuestario E009 “Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las Entidades Federativas”.

Matriz de Indicadores 2018 del programa presupuestario S020 “Fondo Nacional Emprendedor”.

Matriz de Indicadores 2018 del programa presupuestario S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural”.

Matriz de Indicadores 2018 del programa presupuestario S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. Programas presupuestarios en clasificación económica y Análisis funcional programático económico.

P Pike, A., Rodriguez-Pose, A. and Tomaney, J., (2006). Local and regional development. Routledge, New York.

Reglas de Operación 2018 del programa presupuestario S020 “Fondo Nacional Emprendedor”.

Reglas de Operación 2018 del programa presupuestario S021 “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural”.

Reglas de Operación 2018 del programa presupuestario S220 “Programa para la Productividad y Competitividad Industrial”.

Rondinelli A. Dennis (1981), “Government Decentralization in Comparative Perspective: Theory and Practice in Developing Countries”, *International Review of Administrative Sciences*, Volume: 47 issue: 2, page(s): 133-145.

Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Programa Presupuestario E009 – Secretaría de Economía, Coordinación General de Delegaciones Federales.

Anexo 9. “Ficha técnica con los datos generales de la evaluación”

| | |
|--|--|
| Nombre o denominación de la evaluación | Evaluación de Diseño 2018 |
| Nombre o denominación del programa evaluado | E009 – Atención de trámites y promoción de los programas de la Secretaría en las entidades federativas |
| Ramo | 10 – Economía |
| Unidad Responsable de la operación del programa | Coordinación General de Delegaciones Federales |
| Titular de la unidad responsable de la operación del programa | Jorge Cantú Valderrama |
| Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) en que fue considerada la evaluación | 2017 |
| Instancia de Coordinación de la evaluación | Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| Año de conclusión y entrega de la evaluación | 2018 |
| Tipo de evaluación | Evaluación en materia de diseño |
| Nombre de la instancia evaluadora | Consultor independiente |
| Nombre del coordinador de la evaluación | César Alfonso Velázquez Guadarrama |
| Nombre de los principales colaboradores del coordinador de la evaluación | María Quintana Citter |
| Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación) | Dirección General de Planeación y Evaluación |
| Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación) | Fernando López Portillo Tostado |
| Nombre de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación | Eduardo Iván Palavicini Corona |
| | Gildardo Rojo Mota |
| Forma de contratación de la instancia evaluadora | Adjudicación directa |
| Costo total de la evaluación con IVA incluido | \$348,000.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) |
| Fuente de financiamiento | Recursos fiscales |